



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

*Publicar  
Guillermo*

**\*2015414330016984\***

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2015414330016984

Fecha: 09-11-2015

TRD: 4143.3.10.1.853.001698

Rad. Padre: 2015414330016984

PARA: RECTORES Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SANTIAGO DE CALI.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO EN EL REPORTE III TRIMESTRE DE 2015 EN EL APLICATIVO SIFSE.

En atención a lo estipulado en la resolución No. 16378 del 18 de Noviembre de 2013, por la cual se establecen las condiciones del reporte de información de ejecución presupuestal de ingresos y egresos en el aplicativo SIFSE, de la manera más atenta se recuerda que la información del III trimestre de 2015 debe ser cargada a más tardar el día 13 de Noviembre 2015, de acuerdo al cronograma de ingreso rotativo basado en el último dígito de la cedula del rector, quedando disponibles para realizar dicho cargue los siguientes días:

Lista de Cronogramas Activos Para Cargar Reportes		
Año: 2015	Lista de Cronogramas	Dígitos permitidos
Fecha Inicial	Fecha Final	
2015/11/10	2015/11/11	1,3,5,7,9
2015/11/12	2015/11/13	0,2,4,6,8

Por lo anterior invitamos a las I.E. que aún no han cumplido con el reporte de dicha información, para que procedan a realizar el proceso con el fin de dar cumplimiento a la resolución ya citada.

Atentamente,

*Guillermo*

**GUILLERMO RAMIREZ RAMIREZ**  
Subsecretario para la Dirección y Administración de los Recursos

Proyecto y elaboro: Martha Liliana Idrobo – Contratista Grupo de Apoyo FSE  
Aprobó: Jesús Alonso Rengifo – Líder Grupo Financiero

*(G)*

*[Firma]*